



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
DEPORTIVAS
DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Talleres Casa de Porras

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

https://ve.ugr.es/pages/casa-de-porras/

ORGANIZA

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Casa del Estudiante

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Giselle García Hípola

FECHA DE REALIZACIÓN

del 15-10-2019 al 15-06-2020

Nº DE HORAS

24

CREDITOS SOLICITADOS

Entre 1 y 2

CREDITOS CONCEDIDOS

1

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Se pone en conocimiento de la Comunidad Universitaria que, dentro de la oferta cultura de Casa de Porras para el proximo curso académico 2019/2020, se podrá matricular en alguno de los tre módulos que engloban el curso académico, los talleres de la Casa de Porras. Teniendo una duración de 24 horas repartidas en 8 semanas cada uno de los talleres
El plazo de matrícula va desde el día 18 de marzo al 17 de abril de 2019. Plazo de ampliación de matrícula para los talleres con plazas vacantes, a la finalización del periodo ordinario de matricula, del 22 de abril al 25 de abril. De igual forma se comunica, que la matrícula se podrá efectuar online en https://ve.ugr.es/pages/casa-de-porras/modulo_actual y de forma presencial en Casa de Porras. Los talleres se distribuyen en cinco grandes bloques que son los siguientes: Artes escénicas y Literarios. Artesanía. Artes gráfica. Modos de vida. Hábitos saludables. Toda la oferta conlleva más de 60 talleres. A la finalización del taller y si el alumno ha completado el mismo con una asistencia superior al 80% se le entregará diploma acreditativo de asistencia.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

La asistencia es obligatoria contando cada monitor con una hoja de control de asistencia diaria de todo estudiante matriculado en algún taller donde deja constancia de su presencia. A la finalización del taller se

confecciona el acta del mismo donde el monitor responsable en base a los conocimientos adquiridos el estudiante lo califica con apto o no apto y la firma así como el coordinador de monitores y la Directora del centro.

OBSERVACIONES
